"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SRTVM/MIN/032/16

MINUTA DE REUNIÓN
(Firma de contrato administrativo de adquisición de bienes y/o prestación de servicios)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas, del día cinco del mes de agosto del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sitas en Avenida Estado de México Oriente, No. 1701, Colonia Llano Grande, C.P. 52148, Metepec, Estado de México, reunidos la C. Diana Mendoza Rodríguez, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, ambos adscritos al Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la Persona Física Alicia Gabriela Amezcua Barreda, la L.C.C. Fabiola Isela Mondragón López, representante del Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; a efecto de llevar a cabo la firma del contrato No. SRTVM/DAyF/CB/201D17000/065/16, correspondiente al Procedimiento Adquisitivo por Compra Solidaria No. CSCP/SRTVM/DAyF/008/16, referente a la "Compra de Toners"; conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento de los particulares que la reunión será videograbada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha veintiocho de julio del presente, se envió el oficio de notificación de adjudicación a la Persona Física Alicia Gabriela Amezcua Barreda, para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios objeto del contrato en mención. (Anexo 1)

El servidor público P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, dio aviso de la misma a su superior jerárquico el L.A. Orlando Colín Vara, en su carácter de Subdirector de Administración, el día tres del mes de agosto del año dos mil dieciséis, a través de oficio número 201D17102/117/2016 (Anexo 2).

Mediante oficio número 201D17102/118/2016 de fecha tres del mes de agosto del año dos mil dieciséis, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones (Anexo 3), solicitó a la Contraloría Interna del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 201D11000/564/2016, de fecha cinco de agosto de dos mil dieciséis, el P.L.E. Abdiel Castillo Hernández, Contralor Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, comisionó a la L.C.C. Fabiola Isela Mondragón López, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto (Anexo 4).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La servidora pública Diana Mendoza Rodríguez, manifiesta lo siguiente: el fin de la presente reunión es que la Persona Física Alicia Gabriela Amezcua Barreda, lleve a cabo la firma del contrato correspondiente.

La Persona Física Alicia Gabriela Amezcua Barreda manifiesta que no tiene inconveniente en que se grabe el presente acto.

Acto seguido, la Persona Física Alicia Gabriela Amezcua Barreda, llevó a cabo la firma del siguiente contrato:

PROVEEDOR	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO I.V.A. INCLUIDO	CONCEPTO
Alicia Gabriela Amezcua Barreda (Persona Física)	$120,179.64	"Compra de Toners"

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la Servidora Pública Diana Mendoza Rodríguez, le informa a la Persona Física Alicia Gabriela Amezcua Barreda, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano de Control Interno: No hizo comentario alguno.

La reunión motivo de la presente minuta concluyó a las doce horas con cinco minutos, del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Diana Mendoza Rodríguez
Analista del Departamento de Adquisiciones

P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López
Jefe del Departamento de Adquisiciones

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

L.C.C. Fabiola Isela Mondragón López

POR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS

Alicia Gabriela Amezcua Barreda
Persona Física

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión, efectuada el día cinco del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

ANEXO 3
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN

DEPENDENCIA: SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LUGAR Y FECHA DE VISITA: METEPEC, ESTADO DE MÉXICO; 5 DE AGOSTO DE 2016.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos A. Pagaza Lopez	Jefe del Depto. de Adquisiciones	
Diana Mendoza Rodriguez	Analista del Depto. de Adquisiciones	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Alicia Gabriela Amezcua Bareda	Alicia Gabriela Amezcua Bareda	

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Fabiola Isela Mandragón Lopez	Auditor	

UNIDAD ADMINISTRATIVA

L.A. ORLANDO COLÍN YARA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN